

Santa Fe, 11 de junio de 2026

A las 11:30 horas del día 11 de junio de 2026 se da inicio a la reunión del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET, en modalidad combinada (presencial y virtual), presidida por el Director Luciano Alonso y los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dra. Buffon, Valeria (de forma virtual)

Dr. Carné, Martín (de forma presencial)

Dra. Delfino, Andrea (de forma virtual)

Dr. Giovaninni, Eduardo (de forma virtual)

Dra. Palachi, Cadina (de forma presencial)

Dra. Sosa, Pamela (de forma presencial)

Miembro CPA:

Dra. Davies, Carina (de forma presencial)

Dra. Gomítolo, Mercedes (de forma virtual)

Representante de becarios:

Lic. Ternavasio, Federico (de forma presencial)

Lic. Hirschfeld, Eric (de forma virtual)

Tratamiento del punto N° 1 del orden del día: Plan de gestión IHUCSO.

El Director Luciano Alonso trae a consideración el documento final de dicho Plan enviado por correo electrónico a todos los miembros del Consejo Directivo. Explica que los primeros tres puntos corresponden a los contenidos mencionados en la reunión anterior, agregándose un cuarto punto fruto de las consultas con los distintos grupos que integran el Instituto.

De esta manera, los puntos a considerar en el Plan de Gestión son:

1. Objetivos Generales del Proyecto Institucional: aquí se esbozan los pasos a seguir en términos de consolidación institucional a nivel interno y externo.
2. Aspectos científico-técnicos del Plan de Gestión: aquí se detallan las cuestiones inherentes a la articulación, la vinculación y la internacionalización.
3. Aspectos del Plan de Gestión relativos a la administración de recursos: aquí se explicitan las gestiones relativas a la situación edilicia y de equipamiento, más los recursos financieros y los recursos humanos.
4. Líneas de acción a emprender en lo inmediato: en consulta con los grupos de estudios del Instituto, aquí se establecen líneas de acción prioritarias a resolver en lo que resta del año.

El Director finaliza la exposición del Plan de Gestión y el Consejo Directivo otorga su aval.

Tratamiento del punto N° 2 del orden del día: Propuesta de formulario de certificación de funciones.

Se presentó una propuesta de formulario base para el registro del personal, la cual deberá ser completada tanto por investigadores de CONICET como de la UNL, incluyendo la incorporación de sus respectivos becarios y becarias. La Dra. Cintia Carrió señaló la necesidad de incluir un encabezado que explique el propósito del documento, así como establecer las fechas límite de entrega. Asimismo, se acordó incorporar recordatorios específicos sobre la gestión de licencias a través de la Intranet de CONICET y los avisos por trabajo de campo. Por su parte, el Dr. Martín Carné propuso añadir un campo de "Observaciones" de libre llenado. El inicio de este registro está previsto para el próximo mes. Finalmente, se planteó la urgencia de unificar los padrones y los diferentes listados existentes para consolidar una base de datos única de los miembros del Instituto.

Tratamiento del punto N° 3 del orden del día: Memoria CONICET 2025.

Se estableció el 26 de junio de 2026 como fecha límite definitiva para la presentación de Memoria CONICET, la cual se realizará con base en la información registrada en el sistema SIGEVA CONICET. Por tal motivo, se solicita a los Responsables de Grupo comunicar a todos los integrantes de sus respectivos grupos la necesidad de mantener dicha plataforma actualizada. Por otra parte, la Dra. Carina Davies remarca que se fijó el 16 de junio como fecha interna límite para los grupos, con el propósito de garantizar el tiempo necesario para que el Personal de Apoyo (CPA) efectúe un registro completo y correcto.

Tratamiento del punto N° 4 del orden del día: Apertura convocatoria becas doctorales (21 de julio al 15 de agosto) - postdoctorales (febrero - marzo 2027).

El Director comenta que se comunicaron las fechas de la convocatoria a becas doctorales aunque todavía no están las bases disponibles. Se recomienda esperar a que sean publicadas con el fin de observar si existe algún cambio a considerar.

Tratamiento del punto N° 5 del orden del día: Información sobre las Prácticas de Investigación.

El Director recuerda que para el 30 de junio deberían estar realizadas las evaluaciones de las Prácticas de Investigación. Por ello, se propone adelantar la reunión al 2 de julio debido a que los próximos jueves estarán marcados por el feriado y la semana de receso administrativo y se precisaría tener la aprobación de las Prácticas, que comienzan en el mes de agosto.

En relación con la convocatoria, la Dra. Andrea Delfino propone poner énfasis en articular con la FCE para lograr mayor difusión de las Prácticas de Investigación, pensando en una posible reunión con el Secretario de Investigación. El Director comenta que en relación a ello planea reunirse con representantes de Grupos de Investigación del Instituto, ya habiéndose reunido con el responsable del Grupo de Estado, Espacio y Desarrollo. Se propone continuar entonces con la sede FCE y coordinar las entrevistas propuestas por Andrea Delfino.

Tratamiento del punto N° 6 del orden del día: Información sobre Semana de la Ciencia 2026 - (Lunes 7 al viernes 18 de septiembre).

La Dra. Mercedes Gomitolo aclara que el evento tendrá lugar en las distintas facultades y en Ciudad Universitaria, con actividades de aproximadamente dos horas a desarrollar por miembros del Instituto interesados. Se buscará articular con los grupos de las distintas sedes. El día viernes 12 de junio habrá una reunión a la cual asistirá la CPA Mercedes Gomitolo.

Tratamiento del punto N° 7 del orden del día: Solicitudes de Aval:

a. Aval capacitación extracurricular: Wittgenstein y Debates Contemporáneos (WDC). Solicitado por Sol Yuan.

El Director comenta que el seminario funcionará como una instancia de discusión interna del Grupo de Epistemología, Lógica y Filosofía de la Ciencia del IHuCSO, abierta asimismo a investigadores/as, becarios/as, estudiantes avanzados/as y demás integrantes de la comunidad académica interesados/as en estas problemáticas. Se propone como un espacio de lectura, discusión e investigación en torno a la filosofía de Ludwig Wittgenstein y sus proyecciones en debates filosóficos contemporáneos. Se desarrollará a partir de agosto los primeros miércoles del mes de 10 a 12 hs en formato híbrido. El Consejo Directivo otorga el aval.

b. Solicitud de Apoyo Becarios Postdoctorales. Solicitado por Florencia Ríscolo.

El Director comenta la solicitud de apoyo a un pedido de prórroga excepcional de becas posdoctorales hasta la publicación de los resultados a la Convocatoria de ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CICyT) 2025, prevista para agosto de 2027. Supone un posicionamiento del Instituto por lo que el Consejo Directivo debería emitir una nota explicitando el apoyo solicitado. El Dr. Martín Carné propone agregar también un argumento referido a la necesidad de evitar una posible interrupción del trabajo de los diferentes grupos del Instituto en caso de no contar con aquellos/as becarios/as posdoctorales que ingresen a carrera. Se invita a propiciar otros argumentos a considerar ya que implica un trabajo institucional que va más allá de lo individual. Se otorga aval para la redacción de la nota.

c. Aval Charla "La internacionalización de las provincias argentinas y la construcción de la política de la Región Centro: actores, estrategias y autonomías subnacionales desde la década de 1990". Solicitado por Gabriel Obradovich.

El Director explica que es una actividad en vinculación con un becario de la UNRaf, Mariano Bernacchia, con actividades de trabajo en México. El mismo daría una charla el día 26 de junio a las 10 de la mañana con la coordinación de Pamela Sosa. Se otorga aval a la propuesta.

Tratamiento del punto N° 8 del orden del día: Próxima reunión propuesta: 2 de julio.

Por lo expuesto en el punto N° 5, se acuerda llevar a cabo la reunión el jueves 2 de julio de 2026.

En relación al Punto N° 5, la Dra. Pamela Sosa comenta que la convocatoria con los temas propuestos por los/as investigadores/as resultó fructífera a la hora de convenir un tema de trabajo con los/as practicantes interesados/as en participar.

Siendo las 12.15 hs., la reunión se da por finalizada.